



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ,ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese ” de Bouwer, tras realizar un control de Pabellones se secuestraron cuatro aparatos de telefonía celular, un cargador de telefonía, un total de 77 grs. de picadura de marihuana. Todos estos elementos fueron hallados en sectores de uso común, sin identificarse a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de un interno.

Por otra parte, en Río Cuarto, en el Establecimiento penitenciario N° 6, personal de requisita secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno. Además se hallaron 3.5 grs. de picadura de marihuana, en un control de los techos del Pabellón N°1. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron hallados tres aparatos de telefonía celular con batería y una memoria de 4GB.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de diciembre de 2015